C/2024/3389

27.5.2024

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.11410 — HEDIN MOBILITY / IVECO SWEDEN / IVECO DENMARK / IVECO FINLAND / IVECO NORGE)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2024/3389)

1. El 16 de mayo de 2024, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 y a raíz de un proceso de remisión con arreglo al artículo 4, apartado 5, del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Esta notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Hedin Mobility Group AB («Hedin Mobility», Suecia).

— Iveco Sweden AB (Suecia), Iveco Danmark A/S (Dinamarca), Iveco Finland OY (Finlandia) e Iveco Norge Trucks AS (Noruega) (conjuntamente, «empresas objeto de la operación»), propiedad al 100 % de Iveco Group N.V. («Iveco», Países Bajos).

Hedin Mobility adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control de las empresas objeto de la operación.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades de las empresas mencionadas son las siguientes:

— Hedin Mobility se dedica principalmente a la importación y distribución de vehículos nuevos y usados (incluidos turismos y vehículos comerciales ligeros), piezas de recambio y neumáticos, así como al arrendamiento financiero y al alquiler de corta duración de vehículos, por ejemplo, en Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia. Hedin Mobility es una filial de Hedin Group AB.

— Las empresas objeto de la operación son distribuidoras mayoristas y minoristas propiedad al 100 % de Iveco Group en Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia. Se dedican a la venta de vehículos comerciales ligeros, camiones medios y pesados, y piezas de recambio, así como al mantenimiento de vehículos comerciales.

3.Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.11410 — HEDIN MOBILITY / IVECO SWEDEN / IVECO DENMARK / IVECO FINLAND / IVECO NORGE

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).